



UCA

Universidad
de Cádiz

**VI PREMIOS A LA EXCELENCIA DEL PAS DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

**MODALIDAD: CANDIDATURA AL PREMIO A LA UNIDAD
FUNCIONAL POR EL TRABAJO DESARROLLADO EN EL AÑO
2014.**

**CANDIDATURA A LA UNIDAD FUNCIONAL:
ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS DE LA UCA.**

Junio de 2015.

O.- Presentación:

Creemos procedente la presentación en esta VI convocatoria al Premio a la Unidad Funcional al Área de Infraestructuras, dado el año 2014 ha sido un año especialmente gratificante en la obtención de todos los objetivos que el Área de Infraestructuras tenía planteados por el Consejo de Dirección así como por la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información.

1.- Grado de alineamiento con los objetivos estratégicos de la Universidad.

Las líneas en las que se insertan los objetivos del Área de Infraestructuras a través de la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información en 2014, según el PEUCA eran:

OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
Estrategia 1.1. : Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.
1.1.1. Definir un modelo de gestión y auditoría de espacios en orden a la optimización de su uso.
1.1.2. Definir una política de integración de las TIC's en el ámbito docente, de investigación y gestión.
1.1.3. Incrementar las dotaciones informáticas: aulas, profesorado, PAS.
1.1.4. Definir políticas que apuesten por el ahorro y la eficiencia energética, así como el respeto al medio ambiente.
1.1.5. Potenciar el uso multifuncional de las instalaciones y edificios universitarios.
1.1.6. Estudiar la viabilidad de creación de equipamiento complementario en los diferentes campus.
1.1.7. Incrementar la oferta de viviendas para los estudiantes en los diferentes campus
1.1.8. Definir planes Plurianuales de Inversiones con fines docentes y de gestión que contemplen como criterios el estado y antigüedad de las instalaciones, la oportunidad y competitividad de las titulaciones a las que den cabida, la necesaria adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y el desarrollo armónico de los campus.
1.1.9. Invertir por parte de la UCA en la creación y mejora de espacios culturales propios.
1.1.10. Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras compartidas con otras Universidades (redes de Universidades).

1.1.11. Elaborar un inventario de infraestructuras propias en los servicios generales de apoyo a la investigación .

1.1.12. Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras básicas para el desarrollo de la investigación y potenciar las infraestructuras científicas.

1.1.13. Desarrollar un plan de renovación de laboratorios y equipamiento docente.

1.1.14. Diseñar un plan de actuación para facilitar e integrar a personas discapacitadas, eliminando barreras arquitectónicas.

OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

Estrategia 8.2.: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

8.2.13. Incrementar los servicios de guardería para los hijos de los miembros de la comunidad universitaria.

Por otro lado: los Objetivos Estratégicos Específicos para 2014, de la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información eran:

“Como objetivos estratégicos de la Dirección General en materia de infraestructuras os marco los siguientes:

- *Puesta en funcionamiento y traslado de la ESI*
- *Inicio de obras FEDER*
- *Diseño del campus de Cádiz tras el traslado de la ESI*
- *Documento de normas a usuarios sobre la realización de obras*

En cualquier caso, el área de infraestructuras debe dar soporte a aquellas unidades y/o centros que requieran sus servicios.

FDO.: Carmen García López.”

2.- Grado de alcance y complejidad en el despliegue y consecución del objetivo.

Creemos que en todos los objetivos se ha obtenido un grado de cumplimiento del 100%:

- La nueva ESI, que es un nuevo edificio en el campus de Puerto Real con más de 24.000 m², junto con la ejecución y terminación de la nueva Urbanización, y su mejora ambiental y vegetal, dentro del Parque Natural. Con sus actuaciones necesarias: viales, acerados, alumbrado público, rotondas, infraestructuras de vertidos, suministros y recogida de pluviales y su bombeo, aparcamientos, etc. etc., con más de 100,000m² de actuación alrededor de ella, con las instalaciones para su funcionamiento y dotación desde el núcleo existente del Campus de Puerto Real, se ha abierto, equipado y puesto en funcionamiento en el curso 2014-15, con actuaciones de los técnicos del Área de Infraestructuras de oficio, tanto en las obra como en sus equipamientos

completos. Se ha colaborado en la mudanza de los tres edificios anteriores en el campus de Cádiz hasta su total puesta en uso, y se han habilitado por el personal de Mantenimiento, servicios, aulas y electrificaciones su puesta en uso en el curso 2014-15.

- Las dos obras de los FEDER: la de la Torre de Ciencias, comenzó en 14 de Octubre de 2014; la obra EFEDER del Instituto de Investigación de Ciencia Sociales de Jerez, comenzaron el 3 de Noviembre de 2014. Ambas obras se encuentran muy adelantadas y cumpliendo los plazos y costos.
- Sobre el diseño del Campus de Cádiz, se han elaborado diez informes muy extensos, en las posibilidades de criterios, según sea o no Valcárcel el futuro edificio para la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Se ha realizado un documento de usuarios sobre realización de obras, entregado a la Directora General con fecha 10 de Diciembre. También se ha redactado una Instrucción de cómo debe redactarse los Proyectos de intervención y nueva planta en la UCA, con orientaciones sobre medidas de eficiencia, innovación tecnológica y ahorro energético y de mantenimiento.
- Se han mejorado todos los procedimientos para una mejor coordinación y colaboración con todas las unidades concernidas en nuestros procesos. Se ha mejorado la atención a las administraciones de Campus como los principales interlocutores de la gestión, coordinación y comunicación del Área con usuarios. Se ha mejorado también la información y documentación de los usuarios, decanatos y directores de centros.
- Cabe reseñar también la colaboración con los Campus de Excelencia donde la UCA lidera, como la consecución del LABIMAR para el CEIMAR en el Castillo de San Sebastián y la ampliación de CAIV para el CEIA3.
- Entre otros muchos actuaciones programadas en 2014.

3.- Grado de cumplimiento del/de los objetivos/s.

Creemos que el grado de cumplimiento de los Objetivos es del 100%, en todos, todo ello en base al cumplimiento completo en tiempo, plazos y costos de dichos objetivos estratégicos de la D.I.T.I. .

4.- Despliegue de /de los objetivos/s

El despliegue se ha ido desarrollando a través de los procesos del Área de Infraestructuras, coordinando con la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información, y con todos los servicios concernidos en el despliegue de los mismos. Se han ido redactando actas de cada reunión o actuación de cada uno de los objetivos.

5.- Grado de innovación

Creemos que se han establecido, tanto en los objetivos antes enunciados, como en las actuaciones de reforma y mejora de espacios de aprendizajes, aulas, y nuevos espacios de docencia e investigación, las mejores condiciones de diseño, nuevos materiales, decisiones en ejecución de obras y terminaciones de oficio por todos los técnicos del Área de Infraestructuras, no solo en materia de Proyectos y obras, como de actuaciones en materia de ahorro energético, colocación de mecanismos de control, ahorro y eficiencia energética por el Servicio de Mantenimiento, tanto en arquitectura como en ingeniería..

6.- Impacto en la sociedad y en los resultados de la Unidad o Universidad en general.

Creemos que el impacto en la sociedad ha sido muy grande.

Para el Ayuntamiento de Puerto Real, la nueva ESI supone una adquisición para el campus y el territorio municipal de un aumento en más de 3.000 personas al campus. Evidentemente en el campus de Cádiz, para el Ayuntamiento de Cádiz, supone algo de merma en alumnos, que debe rellenarse con nuevos títulos. También medioambientalmente hablando la coordinación e impacto en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz y Algaida y los Toruños, se ha minimizado con correcciones vegetales, coordinación intensa y puesta al uso de equipamientos con gran respeto al medioambiente y sostenibles.

También el impacto se ha producido en Convenios con la junta de Andalucía, para ciclistas, cubriciones, servicios, mejora ambiental, para transportes, para accesos y rotulaciones etc.

Para el área de Infraestructura, ha sido la prueba de un personal cualificado, coordinado por la Dirección del Área y con el compromiso de mejora sus procesos y coordinación con los demás servicios de la UCA.

La consecución del LABIMAR en el castillo de San Sebastián ha supuesto poner en usos dependencia históricas con enorme satisfacción del CEIMAR y la propia intervención de gran calidad arquitectónica realizada de oficio por los técnicos del Área de Infraestructuras, de gran impacto para la ciudad.

Para la UCA los impactos de las actuaciones más reseñables que hemos enumerados en esta Memoria, en absoluto completa, solo dirigida a los objetivos estratégicos, ha sido muy considerable, el nuevo edificio de la ESI, urbanización, LABIMAR y CAIV, son buques insignias de la actual política del Rector.

Cádiz a 4 de junio de 2015.

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS.



Fdo.: José María Esteban González
Arquitecto.



A/A SR: D. ALBERTO TEJERO ROMERO, GERENTE DE LA UCA

**ANEXO II – SOLICITUD DE CANDIDATURA AL PREMIO “UNIDAD FUNCIONAL
POR EL TRABAJO DESARROLLADO EN EL AÑO”
VI Edición de los Premios a la Excelencia al PAS de la UCA**

Nº:

Unidad/Servicio: AREA DE INFRAESTRUCTURAS

Nombre y Apellidos del responsable: JOSE MARIA ESTEBAN GONZÁLEZ

Teléfono de contacto: 956015663

Correo electrónico: josemaria.esteban@uca.es

Para la exposición de la candidatura en el Informe técnico, dispone de un máximo de cinco folios (sin contar la portada) a una cara, sin contar la primera página de la solicitud. Utilice en la redacción interlineado sencillo y tamaño de letra (Garamond) 11 puntos.

1. Descripción del/de los objetivo/s de mejora:

Mejora en los rendimientos y resultados de los protocolos de gestión del área de Infraestructuras. Cumplimiento de las Programaciones anuales de Proyectos, Obras y Mantenimiento, destacando la culminación con diseños, y la eficiencia de las direcciones de oficio en las obras, entre otras: la nueva **Escuela Superior de Ingeniería**; la **nueva Urbanización** y coordinación institucional del Campus de Puerto Real dentro del Parque Natural; diseño, ejecución y disponibilidades al uso de **espacios para aprendizaje y salas de grupos en centros y bibliotecas**; las adecuaciones del Hospital Real para los Vicerrectorados; la puesta en marcha de los dos FEDER de Torre de Departamentos de la Facultad de Ciencias y del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales; así como las mejoras en espacios existente de los cuatro campus y medidas de ahorro energético solucionando la eficiencia energética de suministros de luz y agua, mejorando las condiciones de nuestros usuarios en todos los espacios de la UCA. El LABIMAR para el CEIMAR y la ampliación del CAIV para el CEIA3 Agroalimentario, así como los Informes sobre ordenación y destinos en el Campus de Cádiz, y los protocolos de deberes y derechos de los usuarios. Se ha redactado una instrucción sobre como deben redactarse los proyectos para la UCA, con medidas de innovación, diseños, ahorro energéticos, eficiencias y menor costes de mantenimientos.

2. Indique el grado de cumplimiento del/de los objetivo/s: el grado de cumplimiento ha sido del 100% en rendimiento económico y en plazos.

3. Despliegue del/de los objetivo/s Desarrollo de las programaciones anuales de Planes Plurianuales de Grandes Inversiones, Planes propios de Inversión, Convenios FEDER y desarrollo de la planificación del Planes Anuales de Mantenimiento de la UCA, coordinación completa de los servicios propios del Área de Infraestructuras y con todos los demás servicios concernido de la UCA. Mejora de la coordinación interna y procedimientos con Administraciones de campus y servicios concernidos.

4. Grado de innovación: se ha promovido nuevas técnicas de ahorro energético, aplicaciones en proyectos y obras del Código Técnico de la Edificación, así como el resultado de nuevos materiales

en edificios y urbanizaciones. Un grado de innovación del 50%, se han coordinado las acciones entre Obras y Proyectos y Mantenimiento al 80%. Se han hecho convenios con otras instituciones para el mejor desarrollo de una mejor vegetación autóctona, vecina al Parque Natural, de la Urbanización de Puerto Real.

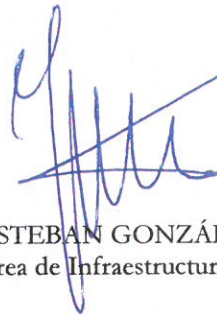
5. Impacto en la sociedad y en los resultados de la unidad o Universidad en general.

Los resultados han sido: para el Ayto. de Puerto Real: la puesta en marcha y traslado de la nueva Escuela Superior de Ingeniería, con una amplia Urbanización, arbolado y desarrollo de accesos, aparcamientos y viales; seguridad en sus realizaciones en obras con 0 accidentes, y la finalización de las obras, como el LABIMAR en Cádiz y enl CEIMAR en Puerto Real. Todo se ha cumplido en sus números iniciales económicos en el año 2014, con una entrega al uso de los edificios al 100% DE CUMPLIMIENTO Y ACIERTO. Se ha comprobado con las medidas de ahorros, un ahorro del 8 % en suministros eléctricos, un 8 % en suministro de agua.

DECLARO bajo mi responsabilidad que los datos reseñados son ciertos, acepto las bases de la presente convocatoria y

SOLICITO la participación en la VI Edición de los Premios de Reconocimiento del PAS de la UCA.

En Cádiz a 28 de Mayo de 2015



Fdo.: D/D^a : JOSE MARIA ESTEBAN GONZÁLEZ
Director del Área de Infraestructuras.

